

Casas para los viejos

Desde la terminación de la guerra ha aparecido el tema nuevo de las casas para los viejos. Cada vez aparecen más artículos en las revistas con proyectos y realizaciones de este tipo especial de viviendas, sobre todo en Estados Unidos y Alemania. En agosto de 1961 la revista *Architectural Record* da cuenta de una reunión, a nivel federal, para fomentar estas construcciones, que ya representan ahora un 6,25 por 100 del total de las viviendas, y que "rápidamente pasarán de un 10 por 100, según los expertos reunidos". Los resultados fueron los siguientes:

1) La familia de los viejos es pequeña. Basta una casa con uno o dos dormitorios. Se propuso crear un tipo de casa "disminuible", en vez de las "ampliables" que hacen normalmente. El nuevo tipo de casa podía tener un trazado que la hiciera apta para dividirse en dos partes, cada una con entrada independiente. La parte reservada a los viejos quedaría así contigua a la de los jóvenes de la familia. Parece la mejor solución, pues los viejos siguen en su casa sin tener que sufrir la violencia de ser "echados al asilo", que esto, después de todo, es lo que sucede cuando se les traslada a una residencia para viejos.

2) Las casas para viejos deben tener algunos elementos diferentes de las casas normales. No deben tener escaleras, sino rampas suaves; los enchufes deben estar a 0,45 m. del suelo; el equipo de la cocina debe ser más bajo que el usual; en los cuartos de baño debe haber toalleros y barras de agarre capaces de soportar tirones de 240 Kg.; ventanas y aparatos eléctricos han de limpiarse sin subirse a escaleras, y las estufas y otros aparatos deben ser lo bastante altos para no tener que agacharse.

3) Se discutió en este punto la conveniencia de reunir, o no, a los viejos con los inválidos. La opinión general fué que no era conveniente, pero el Dr. Howard Rusk, jefe del Departamento de Rehabilitación del Instituto de Medicina Física y Rehabilitación, hizo notar que ahora son muchos los inválidos rehabilitados que se incorporan a la vida activa, aunque sigan necesitando cosas especiales, cuyas condiciones son: rampas suaves; puertas de 0,90 m. de ancho en toda la casa; ningún umbral resaltado (en España no se usan); puertas plegables o de corredera en los cuartos de baño; espacio para girar las sillas de ruedas; en los baños, un mínimo de 10 a 15 cm. desde los aparatos a la pared; muchas barras de agarre; altura de cocina y su equipo reducida a 0,75 m. de altura, con espacio libre debajo para poder atenderlos sentado. Todas estas condiciones son también convenientes para los viejos, de modo que las casas pueden ser iguales para unos y otros, pero la opinión dominante fué que no convenía reunirlos.

4) Al reunir estas casas para viejos en grupos han de procurarse facilidades para el recreo, transporte, compras y consultas médicas y para convivencia de los vecinos.

Se trata también de las condiciones económicas de este tipo de clientes. En general, sus ingresos son bajos, pero se ha demostrado que pueden hacer frente a préstamos o hipotecas estatales para la adquisición de estas casas.

Como se ve, ninguna alusión se hace en lo anterior a nada que se parezca a un asilo de ancianos ni tampoco a un hotel. Se trata de casas. Sin embargo, en algunas revistas americanas, y sobre todo en muchas alemanas, abundan los alojamientos para viejos en establecimientos que por su disposición recuerdan hoteles o balnearios.

Son muchas modalidades diferentes, y probablemente no será posible decidir cuál sea la mejor. Si en Estados Unidos los viejos de sesenta y cinco años o más serán, en 1980, más de 26 millones, según se expuso en la reunión citada, se comprende que entre tantos habrá muchas preferencias diferentes.

Como uno de los tipos más comunes en España es el de nuestras familias, que creemos diferentes a las extranjeras, y sobre todo a las americanas, podrá parecer que todo lo dicho antes no tiene aplicación entre nosotros. Sin embargo, convendría averiguar si es verdad lo que dice el tópico y si, verdad o no, se atiende en España a los viejos de algún modo mejor que el expuesto en Estados Unidos y Alemania. Es de temer que esta averiguación trajese algunas sorpresas desagradables.

Luis Moya.

